



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO SOBRE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTE TÉCNICO QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE.-

San Lorenzo, 07 de febrero de 2023
Acta N° 03 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 254 del 03/02/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica de la FADA-UNA, por el cual remite la evaluación de desempeño de docentes técnicos, del Instituto Superior de Arte.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** sobre la evaluación de desempeño de docente técnico que cumple funciones en el Instituto Superior de Arte.-

Art. 2°: **REMITIR** la presente Resolución con las evaluaciones correspondientes al Departamento de Personal, a fin de agregar al Legajo Personal de cada Técnico Docente.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo